

Boletín de Prensa No. 002/2022

GUADALUPE, ZAC., ENERO 05 DE 2022

ME INTEGRO A UNA INSTITUCIÓN TRASCENDENTAL PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DE ZACATECAS: PRESIDENTE DEL IEEZ

El Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas rindió protesta como Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para período del 5 de enero de 2022 al 4 de enero de 2029. Las Consejeras y Consejeros Electorales, así como las representaciones de los Partidos Políticos, dieron la bienvenida al Presidente del IEEZ, a quien desearon éxito en su gestión.

En su mensaje, el Mtro. Frausto Ruedas llamó a fortalecer al Instituto Electoral, más cercano y útil al pueblo de zacatecas. Asumo esta responsabilidad, dijo, con la convicción de sujetar mi actuación a los principios rectores que rigen a la autoridad electoral: la objetividad, legalidad, imparcialidad, certeza jurídica, independencia y máxima publicidad.

Señaló además que al aceptar este digno encargo, lo hago con la convicción y obligación de demostrar en los hechos, con dedicación y esmero, un desempeño digno, profesional y apegado a la ley, que cumpla con las exceptivas que tienen las y los zacatecanos en su Instituto Electoral y en su Presidente. “Haré cumplir y respetar este compromiso”.

Me integro a una institución trascendental para la vida democrática de Zacatecas, que por cierto, en este año llegará a sus 25 años de trayectoria. La construcción del IEEZ ha sido una obra colectiva, desde el ámbito jurídico, político y social.

Mencionó que en el contexto nacional, el IEEZ ha tenido un papel clave en la construcción social y democrática; se construyeron iniciativas de vanguardia: candidatura migrante, candidaturas independientes mucho antes que en lo federal; de igual manera en candidaturas de género, paridad horizontal, vertical y transversal.

Mi reconocimiento a la comprensión, conocimiento, previsión y anticipación de los Consejos Generales que me han precedido en esta Presidencia, y a su funcionariado electoral que se consagran en presentar al IEEZ como un órgano electoral de vanguardia; pero también a las y los dirigentes partidistas y organizaciones feministas que impulsaron con ahínco estas iniciativas en el congreso local y en este consejo general.

Durante su mensaje, el Consejero Presidente del IEEZ llamó a retomar la senda de la consolidación y ampliación de los derechos político-electorales en favor de las y los zacatecanos.

Sin duda, reconoció, hemos avanzado en protección, igualdad, equidad, paridad y expansión de los derechos de las mujeres. Tenemos una mayor presencia de la mujer en los órganos de poder y en la toma de decisiones. Debemos buscar los mecanismos legales y administrativos que eviten limitar las atribuciones que desde un puesto de poder ejercen las mujeres, y generar las condiciones para su pleno desenvolvimiento.

Dijo que la sociedad zacatecana exige con un interés legítimo y una mirada crítica el uso pulcro de los recursos públicos, en congruencia con las condiciones de dificultad financiera por las que atraviesa nuestro estado.

En ese tenor, “mi compromiso es que cada uno de los recursos otorgados a la institución sea puntual y eficientemente ejercido, sin ningún tipo de dispendio. El presupuesto del instituto, deviene de las contribuciones ciudadanas, lo que implica una responsabilidad superior en la eficiencia financiera y el manejo transparente de los recursos”.

Además, “habré de motivar, en un marco de respeto y de sana relación inter institucional con la Legislatura del Estado, una reforma que ajuste el texto de la ley orgánica conforme al marco normativo aplicable en materia de salarios de los funcionarios

públicos, a fin de clarificar el tema salarial y evitar las confusiones que nada abonan a la percepción social y al quehacer institucional”.

Destacó que esta institución fue creada para servir a la ciudadanía. La celebración pacífica de las elecciones es una de sus asignaturas; pero también lo es la construcción de ciudadanía. En el IEEZ recae esa noble tarea de la cultura cívica, por ello el compromiso ineludible de contribuir en avanzar en esta condición social, entendiendo que las democracias se edifican en su parte superior con instituciones fuertes y confiables, pero sus cimientos lo son la ciudadanía formada en los valores de respeto, responsabilidad, libertad, pluralidad, tolerancia, participación y reconocimiento de mayorías y minorías.

El Mtro. Frausto Ruedas señaló que “la relación que tendremos con los poderes ejecutivo y legislativo siempre será de diálogo, confianza, respeto, coordinación y colaboración institucional. Trabajando unidos nos fortalecemos. A la representación de la Legislatura del Estado en esta sesión, su apreciación y consideración serán piedra angular para que se cumpla el mandato que hemos recibido; para la organización de elecciones y consultas ciudadanas, para la formación de ciudadanía y para la eficiente administración de la institución. Ahí donde una adecuada disposición presupuestal resulte suficiente para soportar actividades vitales”.

En su momento, de presentarse iniciativas en el Congreso Local que amplíen los mecanismos de democracia directa o reformen algunos procedimientos electorales, “aportaremos nuestra opinión, buscando consolidar el andamiaje electoral que garantice un cambio pacífico y transparente de los poderes públicos, su control y una ciudadanía crítica y participativa.

Al titular del poder ejecutivo del estado, licenciado David Monreal Ávila, le expreso mi respeto y consideración en la delicada labor que el pueblo de zacatecas le ha encomendado. Obtuvo el respaldo electoral de la mayoría ciudadana y es actitud consecuente de demócratas y en democracia el abonar a su mejor desempeño. La colaboración institucional sobre la base de nuestra autonomía y de la ley debe estar presente”.

Además, el Consejero Presidente mencionó que no se equivocaron aquellos que diseñaron una autoridad electoral que opera de manera colegiada. Esta es la gran virtud de este Consejo General cuya dinámica colegiada garantiza la certeza, pluralidad y legalidad de las decisiones que se toman en el pleno de este consejo conformado por consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos y del poder legislativo. Siete opiniones con derecho a voto en cada sesión se conjugan y buscan alcanzar el consenso en la búsqueda de una verdad que encuentre sustento pleno en la ley.

También, reconoció en los medios de comunicación a unos aliados que con su acompañamiento, cobertura y agudos cuestionamientos, abonan a una mejor transparencia, rendición de cuentas y visibilidad de los asuntos públicos; transmitiendo información, alentando el debate público y forjando opinión. Apertura y disposición total de mi parte para el mejor cumplimiento de su tarea.

A la Sesión Solemne del Consejo General, estuvieron presentes el Delegado del INE en Zacatecas, los Expresidentes del Consejo General del IEEZ Miguel Rivera Villa, Juan Francisco Valerio Quintero y Virgilio Rivera Delgadillo. También las y los dirigentes de Partidos Políticos, las personas titulares de los Organismos Autónomos, Diputadas y Diputados de la LXIV Legislatura, magistrados del TRIJEZ, funcionarios del Gobierno del Estado y de los órganos electorales.